

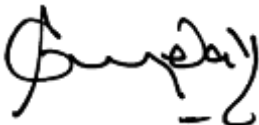
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 026 Fecha: 15/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2016 00369	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	HELGA ADRIANA SANABRIA KNEPPER	Auto aprueba liquidación De costas- acepta renuncia	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2016 00369	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	HELGA ADRIANA SANABRIA KNEPPER	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Aclarar operación aritmética	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2020 00038	Ordinario	VICKY AMANDA CELY ESPINOSA	COOMEVA MEDICINA PREPAGAD	Auto requiere Traductor	14/02/2024	3
11001 40 03 030 2020 00038	Ordinario	VICKY AMANDA CELY ESPINOSA	COOMEVA MEDICINA PREPAGAD	Auto obedézcase y cúmplase Por secretaría córrase traslado a la sustentación del recurso	14/02/2024	3
11001 40 03 030 2022 00621	Ordinario	WILLIAM HUMBERTO LOZANO FORERO	DIANA YINNETH PARRA HURTADO	Auto admite demanda Demanda de Reconvención - Reconoce personería	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2022 00621	Ordinario	WILLIAM HUMBERTO LOZANO FORERO	DIANA YINNETH PARRA HURTADO	Auto pone en conocimiento Vencida etapa de traslado demanda de reconvención se continuará con el trámite	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2022 00869	Sucesión	HERMES SARMIENTO	SIN DEMANDADO	Auto pone en conocimiento Por sria enviar documentos solicitados por la DIAN	14/02/2024	1
11001 40 03 030 2024 00060	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FABRILAMPARAS LM SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2024 00060	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FABRILAMPARAS LM SAS	Auto decreta medida cautelar	14/02/2024	2
11001 40 03 030 2024 00080	Sin clase de proceso	ALEJANDRO GUILLERMO ESCOBAR OSPINO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	14/02/2024	1
11001 40 03 030 2024 00082	Abreviado	NOHORA ACHURY DE VARGAS	INMOBILIARIA CONVIVIENDA S.A.S.	Auto admite demanda Reconoce Personería	14/02/2024	1
11001 40 03 030 2024 00089	Sucesión	AQUIMIN DUARTE BENAVIDES	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	14/02/2024	1
11001 40 03 030 2024 00095	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	CESARIO CLAROS JARAMILLO	Auto inadmite demanda	14/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
Secretaria.